



República de Colombia
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO
SECRETARÍA SALA CIVIL FAMILIA LABORAL

TRASLADOS ARTICULO 110 DEL CGP

No. DE PROCESO	MAGISTRADO PONENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	RECURSO
50573318900120190007002	RAFAEL ALBEIRO CHAVARRO POVEDA	PROCESO EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	ARPIM REALTY & INVESTMENTS DE COLOMBIA LIMITADA	QUEJA ART. 353

Fijación en lista. 18 de abril de 2022. Corre el término respectivo a partir del día hábil siguiente.